



Julián Martínez-Simancas  
Secretario General y del Consejo de Administración

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Bilbao, 22 de octubre de 2010

**Asunto: Venta de la participación indirecta de IBERDROLA, S.A. en DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA DOS (II), S.A., GESTIÓN DE EMPRESAS ELÉCTRICAS S.A., GENERADORES HIDROELÉCTRICOS, S.A. y en HIDRONORTE, S.A.**

Muy señores nuestros:

Como continuación a nuestra comunicación de hecho relevante del día de hoy (número de registro 131.852), ponemos en su conocimiento que la plusvalía neta obtenida por el Grupo Iberdrola por la venta de sus participaciones en Distribuidora Eléctrica Centroamericana Dos (II), S.A., Gestión de Empresas Eléctricas, S.A., Generadores Hidroeléctricos, S.A. e Hidronorte, S.A. ascenderá, aproximadamente, a cien (100) millones de euros.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El Secretario General y del Consejo de Administración

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de IBERDROLA, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.